



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
2 de abril de 2012  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2012**  
Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012  
Tema 5 del programa provisional  
**Programas por países y asuntos conexos**

**Proyecto de documento del programa para Sierra Leona, 2013-2014**

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación . . . . .	1-4	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida . . . . .	5-9	3
III. Programa propuesto . . . . .	10-13	5
IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa . . . . .	14-16	6
<b>Anexo</b>		
Marco de resultados y recursos para Sierra Leona, 2013-2014 . . . . .		8
Abreviaturas utilizadas en el cuadro del anexo . . . . .		11



## I. Análisis de la situación

1. Sierra Leona ha logrado adelantos notables en cuanto a la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la democracia desde el fin de la devastadora guerra civil de 2002. No obstante, como resultado de los déficits acumulados en materia de desarrollo, su índice de desarrollo humano de 0,336 en 2011 la ubicó en el lugar 180° de 187 países y territorios. La esperanza de vida al nacer aumentó de 39 años en 2000 a 47 años en 2011, pero casi el 60% de la población vive por debajo del umbral nacional de pobreza; las tasas de desempleo son altas, especialmente entre los jóvenes, y el analfabetismo está generalizado. Un índice de desigualdad entre los géneros de 0,662 colocó al país en la posición 137ª de un total de 146 países en 2011. Solo el 9,5% de las mujeres adultas tiene una formación de nivel secundario o superior, en comparación con el 20,4% de los hombres, y las mujeres ocupan apenas el 13,2% de los escaños parlamentarios. Habida cuenta de esta situación, el país ha avanzado hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero se prevé que en 2015 solo se alcanzará el Objetivo relacionado con el VIH/SIDA.

2. A pesar de un fuerte desempeño económico después del conflicto, Sierra Leona ha dependido considerablemente de la asistencia, y alrededor del 50% de los programas de inversión pública se financiaron con recursos externos. El producto interno bruto aumentó de 4,5% en 2010 a 5,3% en 2011, y todos los sectores de la economía contribuyeron en forma positiva. Se proyecta un aumento extraordinario del producto interno bruto real, de un 50% en 2012, impulsado por un fuerte incremento de la producción de mineral de hierro, pero aun sin ello, se estima que entre 2012 y 2014, la economía crecerá un 6% anual en promedio. La inflación sigue siendo alta debido a factores internos y disturbios externos, en particular el aumento del precio de los alimentos y el combustible. A pesar de la mejora en la movilización de los ingresos nacionales, entre otras cosas mediante el establecimiento de un impuesto sobre bienes y servicios, en 2011 el difícil fiscal se agravó debido a un aumento de los costos salariales, las subvenciones al combustible y los gastos de proyectos de infraestructura.

3. Una combinación de factores está obstaculizando la recuperación económica del país y sus perspectivas de desarrollo de largo plazo. Estos incluyen una estructura económica que prácticamente no ha cambiado, con bajos niveles de productividad, basada en la agricultura (que representa el 46% del producto interno bruto) y que suministra empleo a alrededor del 75% de la población, caracterizada por un crecimiento rápido; desigualdades en relación con la esperanza de vida, el género, la educación y los ingresos; una infraestructura insuficiente y mal mantenida; un entorno empresarial deficiente a pesar de los logros recientes; y, como consecuencia de estos factores, un sector privado pequeño. La vulnerabilidad al cambio climático y a los desastres naturales también constituye una amenaza para la recuperación y el desarrollo. El índice de desempeño ambiental de 2010 coloca a Sierra Leona en último lugar de 163 países. Como consecuencia del cambio climático, se prevé que los principales cultivos tendrán un bajo rendimiento, lo que podría representar una pérdida anual de entre 600 millones y 1.100 millones dólares de los EE.UU. en ingresos provenientes del sector agrícola a fines del siglo. Los recursos hídricos, del suelo y forestales se ven amenazados por el crecimiento de la población, la dependencia del consumo de energía proveniente de biomasa (el 80% del total), las actividades mineras no sostenibles, la contaminación de los ríos, y las demandas crecientes de la agroindustria, cuya consecuencia es la deforestación

masiva (3.000 hectáreas por año) y una mayor vulnerabilidad a la erosión del suelo y el desprendimiento de tierras.

4. No obstante, la clave de las perspectivas de desarrollo de Sierra Leona reside en el desafío que supone administrar una situación política compleja y establecer el consenso, las normas y las instituciones para sostener la paz y generar la estabilidad y previsibilidad esenciales para el desarrollo sostenible. La situación general sigue siendo frágil y existe el riesgo de una polarización política marcada por las divisiones regionales y étnicas que podrían exacerbarse durante el proceso electoral complejo de 2012. El informe sobre Sierra Leona del Mecanismo de examen entre los propios países africanos, presentado por el presidente de Sierra Leona al Mecanismo en enero de 2012, establece dos puntos críticos posibles: a) la vinculación entre el desempleo juvenil y la competencia electoral; y b) la economía política de la gobernanza en materia de minería, especialmente a la luz de los nuevos descubrimientos. La relación entre los jefes territoriales, los consejos locales y el gobierno central muchas veces es confusa, especialmente en relación con la recaudación de impuestos, la distribución de los ingresos por derechos de superficie derivados de la minería o la agroindustria, y la adquisición y el uso de tierras. El informe del Mecanismo de examen entre los propios países africanos señala los problemas fundamentales de la gobernanza, entre ellos la corrupción, la escasa capacidad del sector público para prestar servicios y aplicar políticas gubernamentales a nivel nacional y local, y el limitado acceso a la justicia, especialmente para los pobres y las personas vulnerables. Recomienda seguir fortaleciendo las instituciones independientes y el parlamento, así como realizar un examen constitucional. Otro factor crítico será la reducción prevista de la dotación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, que repercutirá en la participación internacional y el papel de esos asociados, incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país, que seguirá sobre el terreno.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

5. El ciclo anterior (2009-2012) se desarrolló en el contexto de la consolidación de la paz con el programa para el cambio (2008-2012), las prioridades nacionales rectoras y un documento relativo a la visión conjunta (2009-2012), que ajustaron la respuesta de las Naciones Unidas al programa. La visión conjunta se constituyó en el documento de estrategia para la Comisión de Consolidación de la Paz, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y el equipo en el país, y reemplazó al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La consolidación de los marcos de planificación fue un logro clave que fortaleció la cohesión interna y facilitó la interacción con el Gobierno.

6. Los logros notables del ciclo anterior abarcaron tres esferas principales. En primer lugar, la *mejora de la gobernanza democrática* para ayudar a establecer los marcos y las capacidades institucionales necesarios para lograr la paz y mejorar el respecto de los derechos humanos. Esto incluyó la gestión del fondo colectivo para las elecciones, que canalizó la asistencia técnica, en materia de asesoramiento y financiera necesaria para que se celebraran satisfactoriamente las elecciones presidenciales (2007) y locales (2008), y permitió alcanzar logros relativos a la gestión electoral y la mediación de los conflictos relacionados con las elecciones; un mejor acceso a la justicia mediante enfoques creativos como la modalidad de que algunos tribunales atendieran los sábados para abordar la gran cantidad de causas

pendientes de violencia sexual y por motivos de género; la reforma del sector público mediante una combinación de medidas como la reunión de expertos de la diáspora, la capacitación con fines específicos y la contratación de expertos técnicos de nivel medio, el establecimiento de la gestión y la contratación basadas en la actuación profesional y la prestación de asesoramiento técnico a las entidades gubernamentales que encabezaron el proceso de reforma; y una iniciativa, financiada por el Fondo Fiduciario de la India, el Brasil y Sudáfrica, para aumentar la capacidad de las principales dependencias gubernamentales, como la oficina del gabinete, la dependencia de estrategias y políticas (de la presidencia) y la dependencia de políticas y planificación (del Ministerio de Asuntos Exteriores). Otra iniciativa, emprendida con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), puso a prueba opciones para el desarrollo económico local que se tradujeron en un aumento de los ingresos de los distritos seleccionados. También se abordó la gobernanza local mejorando el funcionamiento del Ministerio de Gobernanza Local y estableciendo la Asociación Nacional de Consejos Locales.

7. En segundo lugar, la *facilitación de iniciativas de asociados múltiples para la consolidación de la paz*, a las que el PNUD prestó apoyo mediante la gestión de fondos y el suministro de servicios para la ejecución de iniciativas de los asociados múltiples, con la participación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, el Fondo para la Consolidación de la Paz y donantes bilaterales en esferas como el empleo juvenil, el fortalecimiento del estado de derecho y el acceso a la justicia y los medios de comunicación. Así pues, el PNUD ayudó a la comunidad internacional a asistir a las instituciones principales debilitadas por la guerra (incluidos la Comisión de Derechos Humanos, el poder judicial y la Comisión de Lucha contra la Corrupción) para recuperarse gradualmente, al tiempo que prestó apoyo para la consolidación de la paz a nivel de la comunidad mediante el intercambio de armas por proyectos de infraestructura en pequeña escala.

8. En tercer lugar, la *creación de empleo y el desarrollo del sector productivo*, concretamente para permitir que la Comisión Nacional para los Jóvenes comenzara a funcionar; brindar acceso a oportunidades que generen ingresos a más de 10.000 jóvenes; establecer un sistema de catastro con el Ministerio de Minas y Recursos Minerales para aumentar la transparencia en un sector de gran crecimiento; y prestar asistencia al Gobierno para la renegociación de determinados acuerdos mineros, poniendo de manifiesto la importancia de las capacidades que pueden ayudar al país a cosechar los beneficios del crecimiento del sector privado y las inversiones extranjeras, y al mismo tiempo crear una demanda de los conocimientos y las aptitudes necesarios para concertar asociaciones satisfactorias entre el sector público y el privado.

9. Las evaluaciones y valoraciones encomendadas durante el ciclo de programación anterior han dado forma al enfoque del siguiente documento del programa para el país. El PNUD ha tomado medidas para consolidar su cartera de proyectos a fin de depender de menos proyectos y programas, aunque de carácter más estratégico, eliminando los proyectos de desarrollo de menor importancia; fortalecer sus recursos humanos en consonancia con su cartera; y garantizar la ejecución eficaz en función de los costos y la presentación oportuna de informes a los asociados para el desarrollo.

### III. Programa propuesto

10. El fundamento y la estrategia para el período 2013-2014 se establecieron de conformidad con las nuevas prioridades nacionales y la visión conjunta de transición de las Naciones Unidas para 2013-2014. Responden, en particular, a un conjunto de variables críticas que representan cuestiones de sucesión o riesgos posibles a los que se debe prestar especial atención. Estas incluyen: a) un gran nivel de incertidumbre normativa respecto del momento en que el programa para el cambio llegue a su fin en 2012 y se formule, ese mismo año, una nueva estrategia nacional de desarrollo, el programa para la prosperidad, para 2013-2017; b) los desafíos que representa celebrar las elecciones en noviembre de 2012 sin alterar el impulso de recuperación y consolidación; c) la posible reducción de la dotación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, que brindará al PNUD la oportunidad de dirigir al sistema de las Naciones Unidas hacia la transición para adoptar un enfoque guiado por el equipo en el país que destaque el liderazgo y las capacidades nacionales, y una mejor coordinación con los asociados para garantizar el apoyo internacional permanente para el desarrollo; y d) cuestiones relacionadas con la orientación de los programas, los resultados, la capacidad de las oficinas y el uso óptimo de los recursos que requieren atención permanente.

11. Así pues, el enfoque estratégico para la asistencia dependerá de dos factores básicos: en primer lugar, establecer instituciones capaces de profundizar la democracia y mitigar los riesgos asociados con la fragilidad; y en segundo lugar, garantizar que el crecimiento beneficie a los pobres, haciendo hincapié en la creación de empleo como un medio fundamental para ello, especialmente para los jóvenes. Las actividades del PNUD se basarán en tres consideraciones centrales: primero, la importancia asignada a una mejor planificación y gestión de los recursos para el desarrollo y la eficacia de la asistencia, en particular en relación con el Nuevo Pacto para los Estados Frágiles y con instituciones que deben seguir trabajando con el apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona; segundo, la incorporación de la sensibilización a los conflictos en todas las intervenciones y la importancia asignada a los factores que contribuyen a la inestabilidad, como las controversias relacionadas con las elecciones, la gobernanza en materia de jefatura territorial y la gestión de los recursos naturales, así como la marginación de la juventud; y tercero, la atención a las disparidades de género, especialmente para mejorar la representación de la mujer mediante la reforma jurídica, el acceso a la justicia y medidas para abordar la violencia sexual y por motivos de género.

12. *Mejora de la gobernanza y la gestión de los riesgos.* La asistencia del PNUD se centrará en tres elementos relacionados entre sí: a) el fomento de la capacidad de las instituciones democráticas independientes, incluidos los órganos de gestión electoral, el Parlamento y los medios de comunicación, para ayudar a consagrar las normas, los conocimientos especializados, los sistemas y las prácticas que pueden garantizar una mayor supervisión de las funciones gubernamentales, la coordinación de la asistencia para el desarrollo y la confianza y participación pública en los procesos democráticos, recalcando el papel de las mujeres como votantes, candidatas y representantes electas; b) la reforma del sector público mediante la gestión de la actuación profesional para lograr efectos multiplicadores sobre la eficacia de las instituciones estatales, ayudando a escalar los contratos basados en

la actuación profesional firmados en las categorías superiores de todo el servicio y estableciendo sistemas para evaluar y capacitar con miras a prestar asistencia a las mujeres en la administración pública para que asuman un papel más activo de liderazgo y administración; y c) el fomento, junto con el FNUDC, de las capacidades de los consejos locales para que cumplan eficazmente funciones básicas de promoción del desarrollo y prevención de los conflictos creando un entorno propicio para el desarrollo económico local y mitigando las tensiones entre los jefes territoriales sobre la base de una mayor comprensión de los papeles y las responsabilidades de los distintos niveles del Gobierno, la inversión en la delegación de funciones para la planificación y la prestación de servicios a nivel local, y la adopción de instrumentos de rendición de cuentas como los cuadros de mando para ciudadanos, que también ayudan a las mujeres a hacerse oír a nivel local.

13. *Crecimiento inclusivo y gestión de los recursos naturales y los desastres.* Se hará hincapié en la creación de empleo, centrando la atención en subsanar las deficiencias en materia de políticas y servicios que obstaculizan el empleo juvenil, sobre la base de análisis y opciones para reducir las disparidades entre los géneros en relación con el acceso y los beneficios. Esto abarcará múltiples ámbitos de trabajo con miras a ampliar el desarrollo del sector público y la colaboración del sector público con el sector privado para maximizar el contenido local y el potencial de empleo de los sectores de crecimiento; trabajar con la Comisión Nacional para los Jóvenes para poner en práctica la política de empleo, así como un conjunto de servicios para promover la empleabilidad y la creación de empresas (asesoramiento sobre la carrera, desarrollo de conocimientos técnicos, servicios para el desarrollo empresarial y formación profesional); y actividades complementarias para aumentar el acceso al capital inicial de mujeres y hombres jóvenes en zonas semiurbanas y rurales sobre la base de la adopción de modelos de prestación de servicios y productos que tengan en cuenta las necesidades de los clientes y la capacidad de seguimiento de los prestadores de servicios financieros. En vista de su fuerte sinergia con la inversión para la creación de empleo y la prevención de conflictos, el PNUD abordará cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos naturales, haciendo hincapié tanto en la transparencia en los ingresos y la gestión sostenible de los recursos, como en la adopción de la política sobre el uso de la tierra y el establecimiento de instituciones para el arbitraje en controversias relacionadas con la tierra. Si se dispone de los fondos y las capacidades pertinentes, el PNUD considerará la posibilidad de invertir en la gestión de los desastres naturales, concretamente en la formulación y adopción de una estrategia nacional para la gestión del riesgo de los desastres naturales (incluidos los riesgos relacionados con el cambio climático); y la incorporación de una perspectiva de reducción de los riesgos de desastre y el cambio climático en los procesos de planificación y presupuestación.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

14. Los esfuerzos se centrarán en aumentar la capacidad de los asociados en la ejecución para facilitar la transición gradual a un contexto nacional de ejecución a mediano plazo. No obstante, la ejecución directa seguirá siendo una modalidad provisional importante ya que más del 50% de los asociados en la ejecución se

consideran de alto riesgo. Otras modalidades, como la ejecución por organizaciones no gubernamentales y organismos, se examinarán caso por caso.

15. El PNUD invertirá en forma considerable y sostenida en la gestión basada en los resultados, lo que reforzará las mejoras recientes. Esto incluirá la aplicación de normas para la asignación de fondos a los proyectos para el seguimiento y la evaluación; el examen y, de ser necesario, la modificación de parámetros de referencia y objetivos; la inversión en sistemas nacionales para la presentación de informes administrativos y estadísticos; la utilización del sistema Atlas para supervisar la ejecución de proyectos; la intensificación de la capacitación del personal; la adopción de un enfoque basado en la gestión de la cartera de proyectos para centrarse en las contribuciones a los resultados; y la realización de una serie de evaluaciones de los resultados. Se adoptarán medidas relacionadas con la gestión de los riesgos: el seguimiento permanente de la situación del país para detectar riesgos estratégicos; la programación flexible para ajustar intervenciones y presupuestos cuando sea necesario; el uso de varias modalidades de ejecución, incluida la vía rápida; el seguimiento oportuno de los proyectos y las carteras de proyectos; y el pleno cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional.

16. El PNUD adoptará medidas para ampliar las asociaciones utilizando diversos medios; por ejemplo, la incorporación de la labor relativa al desarrollo local en programas de inversión pública y la cofinanciación con instituciones financieras internacionales; la ampliación de la colaboración con la India, el Brasil y Sudáfrica; el aprovechamiento del interés de inversores internacionales para obtener recursos destinados a inversiones socialmente responsables; el fortalecimiento de los vínculos con el equipo en el país, así como con la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, en relación con el empleo; el análisis de cuestiones relacionadas con el desempeño para atraer financiación complementaria de donantes bilaterales; y el aprovechamiento de las nuevas oportunidades que se presentan, por ejemplo, mediante el diálogo y las actividades relacionados con el Nuevo Pacto para los Estados Frágiles. Con el objeto de respaldar esta estrategia y el programa en general, el PNUD trascenderá el proceso de cambio del ciclo anterior y abordará las cuestiones que vayan surgiendo, por ejemplo, mejorando las condiciones para atraer personal nacional e internacional competente, especialmente mujeres; adoptando opciones creativas para atraer talento especializado de las universidades a un costo razonable; ajustando la estructura de la oficina para permitir la colaboración en todas las esferas programáticas; y procurando ahorrar sin menoscabar el desempeño operacional.

## Marco de resultados y recursos para Sierra Leona, 2013-2014

Contribución del Gobierno	Contribuciones de otros asociados	Contribución del PNUD	Indicadores de resultados, parámetros de referencia y metas para la contribución del PNUD	Productos indicativos del programa del país	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p><b>Grupos 1 y 4 de la visión conjunta.</b> Apoyo a la buena gobernanza. Mayor eficacia de las instituciones nacionales para el cumplimiento de sus funciones básicas y la prestación de servicios a nivel nacional y local de forma transparente y equitativa; protección social, protección del niño, género y derechos humanos. Objetivo: marco reglamentario y de capacidad para los derechos humanos, la igualdad de género y la protección del niño.</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b> número de elecciones celebradas satisfactoriamente y validadas por observadores independientes; grado evaluado de prestación de servicios a nivel gubernamental nacional y local; mayor eficiencia del Parlamento para desempeñar sus funciones de supervisión; porcentaje de cambio del número de casos de violencia sexual y por motivos de género tramitados por los tribunales que atienden los sábados y tribunales móviles y porcentaje de magistrados que prestan servicios en las provincias. <b>Esferas conexas de interés del plan estratégico:</b> Objetivo 1. Alcanzar los ODM y reducir la pobreza humana; Objetivo 2. Promover la gobernanza democrática.</p>					
El Gobierno garantizará la independencia y financiación de los órganos de gestión electoral; invertirá sostenidamente en la capacidad de los ministerios pertinentes para una mejor prestación de servicios; se centrará en las transferencias fiscales a los consejos locales que presten servicios básicos; y mantendrá sus compromisos internacionales y los adelantos en materia de derechos humanos, incluida la	Los asociados para el desarrollo fortalecerán la capacidad de supervisión financiera y la rendición de cuentas del Parlamento. La Comisión Europea, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Banco Mundial seguirán prestando apoyo a la reforma de la administración pública. El Banco Mundial seguirá prestando apoyo a la descentralización fiscal. Las organizaciones de la sociedad civil promoverán la educación cívica,	El PNUD prestará servicios de asesoramiento sobre políticas, contribuciones técnicas, servicios (como la coordinación), acceso a buenas prácticas y redes de expertos y contribuciones en especie para facilitar la reforma normativa y reglamentaria, la formulación y gestión de funciones institucionales, mejoras selectivas de los conocimientos técnicos y la puesta en práctica de intervenciones específicas (como la formación de votantes y la educación cívica). Esto abarcará tres esferas fundamentales de la transición en curso y la transformación futura del país: a) las instituciones democráticas independientes, incluidos los órganos de gestión electoral, el parlamento y los medios de comunicación; b) la reforma del sector público; y c) la prestación de servicios y el desarrollo económico local a nivel descentralizado. El PNUD abordará la cuestión de la representación y participación de las mujeres como un aspecto	Se determinó que las elecciones se celebraron pacíficamente y se organizaron satisfactoriamente <b>Parámetro de referencia:</b> Observadores nacionales independientes han evaluado las elecciones locales de 2011 (incluida la participación de hombres y mujeres) <b>Metas:</b> Observadores nacionales e internacionales independientes evalúan las elecciones hasta el ciclo siguiente, (incluida la participación de hombres y mujeres) Número de ministerios, departamentos y organismos que cumplen las normas mínimas de prestación de servicios (incluidas las actividades de divulgación dirigidas a mujeres y la utilización de los servicios por estas) <b>Parámetro de referencia:</b> 6 ministerios, departamentos y organismos en 2011 <b>Metas:</b> 12 en 2014 en esferas básicas, utilizando sistemas de supervisión del desempeño Número de oficinas de coordinación de la asistencia parlamentaria en funcionamiento <b>Parámetro de referencia:</b> 1 en 2011	1. Se (re)formulan y establecen los principales elementos del sistema electoral (delimitación de fronteras, inscripción cívica y de los votantes, arreglo de controversias y gestión de los conflictos, aumento del personal electoral femenino, actividades de divulgación dirigidas a votantes y candidatas mujeres). 2. Se realizan evaluaciones de la capacidad y se abordan en etapas las deficiencias de la organización, los sistemas, las normas y los conocimientos técnicos para cumplir las normas de prestación de servicios de los ministerios, departamentos y organismos a nivel nacional y descentralizado. 3. Se determinan las funciones clave de supervisión y se revisan los métodos, procesos y conocimientos técnicos actuales y se efectúan cambios destinados a mejorar la gestión, los conocimientos técnicos y el uso de los datos y el análisis (por ejemplo, de las cuentas públicas,	<b>Recursos ordinarios:</b> 7 200 000 <b>Otros recursos:</b> 12 123 000



<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores de resultados, parámetros de referencia y metas para la contribución del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
igualdad de género, prestando especial atención a las cuestiones normativas y capacidad y financiación	el seguimiento de las elecciones y el desempeño de los miembros del Parlamento. La UNIPSIL supervisará los procesos políticos	fundamental, mediante actividades específicas de reforma de la administración pública, la reforma jurídica, la participación en los procesos electorales y un mejor acceso a la justicia, además de combatir la violencia sexual y por motivos de género	<p><b>Meta:</b> 8 en 2014</p> <p>Reducción del número de casos de violencia sexual y por motivos de género pendientes</p> <p><b>Parámetro de referencia:</b> 547 en 2011</p> <p><b>Meta:</b> una reducción del 20% en 2014</p> <p>Número de consejos locales que mantienen controversias con jefes territoriales por cuestiones de distribución de los ingresos</p> <p><b>Parámetro de referencia:</b> 100% en 2011</p> <p><b>Meta:</b> una reducción del 60% en 2014</p>	<p>los derechos humanos y la igualdad de género en el Parlamento y los medios de comunicación).</p> <p>4. Se amplían los servicios de divulgación, educación y asistencia jurídica en beneficio de las mujeres víctimas de la violencia sexual y por motivos de género y se adoptan medidas para acelerar la tramitación de casos en el poder judicial.</p> <p>5. Se ponen a prueba, evalúan y adoptan gradualmente opciones para la resolución de conflictos entre los jefes territoriales a nivel local, en cooperación con los interesados.</p>	

**Grupos 3 y 7 de la visión conjunta.** Recursos naturales y gestión de los desastres. Objetivo: garantizar que los recursos naturales se gestionen de forma sostenible y equitativa y reducir las amenazas y los efectos de los desastres naturales y provocados por el hombre. Desarrollo económico y empleo. Objetivo: mejorar el entorno propicio para la inversión y creación de empleo.

**Indicadores de resultados:** porcentaje de cambio en la mortalidad, el número de víctimas y los efectos económicos de los desastres naturales y provocados por el hombre; porcentaje de cambio en la percepción pública sobre la forma en que se reglamenta la tenencia de tierras de acuerdo con el parámetro de referencia de 2011; porcentaje de cambio en el número de clientes con acceso a servicios financieros y comerciales, desglosados por ubicación geográfica, edad y género; política de empleo y planes de acción conexos que incorporaron la cuestión del empleo de los jóvenes finalizados, aprobados, presupuestados y en ejecución; sistema de gestión de la asistencia del Ministerio de Finanzas perfeccionado para incorporar una mejor presentación de informes y divulgación de datos pertinentes; y coordinación con los donantes mejorada. **Esferas conexas de interés del plan estratégico:** Objetivo 1. Alcanzar los ODM y reducir la pobreza humana; Objetivo 3: Prestar apoyo a la prevención de crisis y recuperación; Objetivo 4: Ordenar la energía y el medio ambiente para el desarrollo sostenible.

El Gobierno, por conducto del Banco de Sierra Leona, seguirá ejecutando el Plan de Desarrollo del Sector Financiero; finalizará la formulación de la política de	La OIT, el Banco Mundial, la FAO, y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional seguirán prestando apoyo al empleo y empoderamiento de los jóvenes y aumentando la	La contribución del PNUD estará dirigida a cuatro grupos principales, a saber: a) la promoción de un entorno más favorable para el empleo, especialmente de los jóvenes, centrado en la mejora de los conocimientos especializados del Gobierno y el acceso a la experiencia adquirida para negociar acuerdos de colaboración del sector público con el sector privado que	<p>Cobertura de los servicios para el desarrollo de conocimientos técnicos y empresariales destinados a los jóvenes (número de participantes, tasas de “graduación”)</p> <p><b>Parámetro de referencia:</b> 5 centros de desarrollo empresarial prestan servicios a 7 distritos en 2012.</p> <p><b>Meta:</b> 10 centros prestan servicios a 12 distritos en 2014</p> <p>Número de graduados de programas de formación profesional contratados</p>	<p>1. Se elabora un conjunto de medidas para la creación de empleo y modelos de servicios conexos, se establecen asociaciones entre el sector público, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil y se garantiza el acceso a servicios a grupos de destinatarios (prestando especial atención a las mujeres).</p> <p>2. Se finalizan los estudios</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>5 265 780</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>5 877 000</p>
--	--	--	---	--	--

<i>Contribución del Gobierno</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores de resultados, parámetros de referencia y metas para la contribución del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p>empleo; fortalecerá la capacidad institucional y de coordinación, en particular con la sociedad civil, para una mejor gestión ambiental; y se constituirá en un país piloto con carácter voluntario para la ejecución del Nuevo Pacto para los Estados Frágiles</p>	<p>participación de los jóvenes por conducto de Comisión Nacional para los Jóvenes. El PNUMA está prestando apoyo al fomento de la capacidad del EPA para el ordenamiento de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. La FAO y el UNICEF están suministrando apoyo técnico para la preparación para casos de desastre y para responder a la Oficina Nacional de Seguridad</p>	<p>promuevan los contenidos locales mediante actividades de gran intensidad de mano de obra y la ampliación del acceso a servicios adaptados al grupo destinatario; b) la labor para aumentar la transparencia en la gestión de los ingresos, especialmente de los crecientes ingresos provenientes de la minería, de conformidad con las normas de la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas; c) la reforma de políticas y las actividades de concienciación sobre la gestión sostenible de los recursos naturales, centradas en un mejor uso de los recursos, los derechos de propiedad y la solución de controversias; d) la ayuda para lograr el consenso y facilitar la asistencia técnica para la adopción de medidas y sistemas que permitan la concertación y supervisión de un Nuevo Pacto integrado al marco nacional de gestión de la asistencia. De contar con financiación y conocimientos técnicos, el PNUD también invertirá en la gestión de los riesgos después de los desastres mediante: a) la formulación de una estrategia nacional de gestión de riesgos de desastres y el establecimiento de iniciativas con parámetros de referencia para fomentar la capacidad de ejecución; y b) la incorporación de medidas e inversiones concretas para la planificación y presupuestación a nivel nacional y local</p>	<p><b>Parámetro de referencia:</b> 100 en 2011 <b>Meta:</b> 650 en 2014</p> <p>Número de clientes activos de entre 15 y 35 años (hombres y mujeres) que han utilizado servicios financieros <b>Parámetro de referencia:</b> 150.000 en 2011 <b>Meta:</b> 270.000 en 2014</p> <p>Se ha adoptado y puesto en marcha de una política nacional de tenencia de tierras <b>Parámetro de referencia:</b> aún no se ha establecido <b>Metas:</b> El Gobierno ha adoptado una política y la habrá puesto a prueba en dos regiones en 2014</p> <p>Se ha acordado y puesto en marcha de una estrategia concreta para el país en relación con un “Nuevo Pacto” <b>Parámetro de referencia:</b> en las primeras etapas de debate <b>Metas:</b> El Gobierno y los asociados para el desarrollo hacen suya la estrategia y la primera etapa de ejecución se habrá puesto en marcha en 2013</p> <p>Mecanismos operacionales nacionales y locales para la prevención y gestión de desastres naturales <b>Parámetro de referencia:</b> capacidad limitada para evaluar riesgos, adoptar medidas preventivas y responder a los desastres <b>Meta:</b> cumplimiento de los parámetros de referencia sobre la capacidad operacional mínima para la prevención y gestión de desastres</p>	<p>técnicos, la formulación y la celebración de consultas en relación con una política de tenencia de tierras y se pone en marcha su primera etapa.</p> <p><b>3.</b> Se elabora una hoja de ruta integrada sobre la gestión de los recursos hídricos sobre la base de consultas y con el acuerdo de los interesados.</p> <p><b>4.</b> Se finaliza el análisis de antecedentes, se elaboran propuestas y opciones y se organizan diálogos (si lo solicita el Gobierno) para acordar un “Nuevo Pacto”.</p> <p><b>5.</b> Se realizan evaluaciones de la capacidad respecto de parámetros de referencia operacionales para la prevención y gestión de desastres y se presta asistencia específica para (re)organizar los mecanismos institucionales, establecer y mantener sistemas de información, preparar planes para imprevistos, fomentar los conocimientos técnicos de las principales categorías de personal (del sector público, privado y de la comunidad) y elaborar y ejecutar programas de divulgación y comunicación que garanticen la participación activa de la mujer.</p>	

**Abreviaturas utilizadas en el cuadro del anexo**

EPA: Organismo de Protección del Medio Ambiente

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNIPSIL: Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz  
en Sierra Leona

---